



ACTA DE ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR016-N-56-2025, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 350 MATERIAL DE ASEO, PARA CUBRIR NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, 40, 41 FRACCIÓN V Y 45, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:-----

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 4 de abril del año 2025 en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional de conformidad con los artículos 36 Bis fracción II, 37, 40 y 41 Fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, siendo validada por el Lic. Oscar Cervera Ángeles Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y llevada a cabo por Demetrio Enrique Martínez Trejo, personal de la oficina de Adquisiciones.-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través de los memorándums con números 359001151100/DSCA-0423/2025 así como la documentación presentada por el Jefe del Departamento de Suministro y Control del Abasto, se solicitó la adquisición de Bienes de los Grupos de Suministro 350 Artículos de Aseo, para brindar una adecuada atención a la población derechohabiente de las Unidades Médicas, Administrativas y Sociales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual fue autorizada mediante correo electrónico emitido por la cuenta de abasto central de fecha 13 de marzo de 2025 a fin de que se inicien los procesos de adquisición (autorización de 8 claves prioritarias que agotaron su saldo en el contrato vigente, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional fundada y motivada de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

SEGUNDO.- Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 36 Bis fracción II, 37, 40 y 41 fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Número AA-50-GYR-050GYR016-N-56-2025, para la Adquisición de Bienes del Grupo de Suministro 350 Artículos de Aseo-----

(Handwritten signature and initials)





TERCERO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2025.

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotización número: 35 90 01 15 1100/CAE-715/2025, asegurando las mejores condiciones para el Estado

Como resultado de lo anterior, la Convocante informa la Asignación de la Adjudicación Directa Nacional AA-50-GYR-050GYR016-N-56-2025, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 Fracción I, 26 Fracción III, 28 Fracción I, 40 y 41 Fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se emite la siguiente:

ASIGNACIÓN

Por ser las cotizaciones económicas solventes más bajas, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de Adjudicación establecidos, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de Adjudicación Directa Nacional, se dictamina procedente la asignación de las claves a los participantes que se mencionan a continuación y conforme al artículo 84 de la Ley y su última reforma del día 02 de junio de 2022, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato correspondiente.

CYO FACTORY, S.A. DE C.V.----- NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: XXXXX

Table with 15 columns: PA R, GP O, GEN, ESP, DIF, VA R, DESCRIPCIÓN, U/M, PRE S, TIPO, CA NT, MARCA, PROCEDEN CIA, FABRICANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE. It contains two rows of item data and a summary row with SUBTOTAL, I.V.A., and TOTAL.





EL IMPORTE ASIGNADO A CYO FACTORY, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$2,424,747.63 [DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 63/00 M.N.] IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

Con respecto al licitante: CYO FACTORY, S.A. DE C.V.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y sexto párrafo del artículo 84 de su Reglamento se informa que derivado de que en el Sistema de Abasto Institucional (SAI) se encuentran NO vigentes, deberá de remitir a la brevedad a los siguientes correos electrónicos: diana.morenop@imss.gob.mx, enrique.martineztre@imss.gob.mx, marco.rodriguezra@imss.gob.mx y oscar.cervera@imss.gob.mx, la documentación que a continuación se enlista: -----

- Constancia de situación fiscal del mes y año corriente
- Comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono, predial)
- Hoja de acreditación de la empresa o persona física
- Copia de la identificación del representante legal o persona física

FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.----- NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 1250007

PA R	GP O	GEN	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	U/M	PRE S	TIPO	CA NT	MARCA	PROCEDEN CIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
3	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	450	CHIHUECA DLR	MEXICO	CHIHUECA SA DE CV	\$2,263.00	\$1,018,350.00
														SUBTOTAL	\$1,018,350.00
														I.V.A.	\$162,936.00
														TOTAL	\$1,181,286.00

EL IMPORTE ASIGNADO A FM NEGOCIACIONES, S.A DE C.V ES POR LA CANTIDAD DE \$1,181,286.00 [UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/00 M.N.] IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

GLUCK CHEMISTRY S DE R.L. DE C.V.----- NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 1250008

PA R	GP O	GEN	ESP	DIF	VA R	DESCRIPCIÓN	U/M	PRE S	TIPO	CA NT	MARCA	PROCEDEN CIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
5	350	321	0084	04	02	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO	PIEZA	1	PIEZA	84	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$6,048.00
6	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%.	PIEZA	1	PIEZA	144	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$10,368.00
7	350	321	0191	04	02	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO.	PIEZA	1	PIEZA	165	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$11,880.00





de Evaluación Técnica, Legal Administrativa y Asignación al 31 de diciembre del 2025, así mismo el importe de la fianza corresponderá al 10 (diez) por ciento del monto máximo del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.-----

El participante que obtuvo asignación, podrá obtener el acta a través Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado [CompraNet] y deberán acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Oficina de Contratos, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de asignación que será la referencia para que realice la entrega de los documentos necesarios para la formalización del Contrato y la entrega de la fianza correspondiente. De igual manera la solicitud de opinión ante el Servicio de Administración Tributaria [SAT] referente al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, ante el IMSS e Infonavit y en apego a lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal. -----

Para efecto de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante e interesados, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/> para los mismos efectos-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación del evento Número AA-50-GYR-050GYR016-N-56-2025, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las 18:30 horas del día 4 de abril del año 2025, elaborando la presente Acta que consta de 5 fojas útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. -----

-----POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Demetrio Enrique Martínez Trejo	Personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

-----FIN DEL ACTA-----





ACTA ADMINISTRATIVA

DEBE DECIR:

CYO FACTORY, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO:1250010

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT MÍN	CANT MÁX	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50	PRN	50	LTO	408	816	CYO	MEXICO	CYO FACTORY SA DE CV	\$2,151.05	\$877,628.40	\$1,755,256.80
4	350	316	0107	06	01	DETERGENTE EN POLVO. DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-626-NORMEX-2008. BOLSA DE POLIETILENO TRANSPARENTE CALIBRE 300 MIN. PARA CONTENER 10 KG.	BSA	10	KG	402	804	CYO	MEXICO	CYO FACTORY SA DE CV	\$416.72	\$167,521.44	\$335,042.88
SUBTOTAL																\$1,045,149.84	\$2,090,299.68
I.V.A.																\$167,223.97	\$334,447.95
TOTAL																\$1,212,373.81	\$2,424,747.63

EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO A CYO FACTORY, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$2,424,747.63 [DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 63/00 M.N.] IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

DICE:

FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 1250007

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
3	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	450	CHIHUECA DLR	MEXICO	CHIHUECA SA DE CV	\$2,263.00	\$1,018,350.00
SUBTOTAL															\$1,018,350.00
I.V.A.															\$162,936.00
TOTAL															\$1,181,286.00

EL IMPORTE ASIGNADO A FM NEGOCIACIONES, S.A DE C.V ES POR LA CANTIDAD DE \$1,181,286.00 [UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/00 M.N.] IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

DEBE DECIR:

FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO: 1250007

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT MÍN	CANT MÁX	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	350	642	0128	02	01	NEUTRALIZANTE LIQUIDO DE ALCALINIDAD PARA ROPA HOSPITALARIA. DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-662-NORMEX-2008. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	PRN	50	LTO	180	450	CHIHUECA DLR	MEXICO	CHIHUECA SA DE CV	\$2,263.00	\$407,340.00	\$1,018,350.00
SUBTOTAL																\$407,340.00	\$1,018,350.00
I.V.A.																\$65,174.40	\$162,936.00
TOTAL																\$472,514.40	\$1,181,286.00

EL IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO A FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$1,181,286.00 [UN MILLON CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/00 M.N.] IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

[Handwritten signature]



ACTA ADMINISTRATIVA

DICE:

GLUCK CHEMISTRY S DE R.L. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO/PEDIDO: 1250008

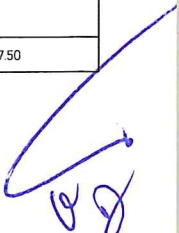
PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE
5	350	321	0084	04	02	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS [19"] +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO	PIEZA	1	PIEZA	84	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$6,048.00
6	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS [19"] +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%.	PIEZA	1	PIEZA	144	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$10,368.00
7	350	321	0191	04	02	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS [19"] +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGÉNEO	PIEZA	1	PIEZA	165	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$11,880.00
8	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MIO DE 6 HILOS, CON BASTON DE MADERA DE PINO DE 98 CENTIMETROS DE LARGO Y 2.35 CENTIMETROS DE DIAMETRO, FIBRAS DE MIO 100% DE 45.5 CENTIMETROS DE LARGO.	PIEZA	1	PIEZA	75	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$56.50	\$4,237.50
														SUBTOTAL	\$32,533.50
														I.V.A.	\$5,205.36
														TOTAL	\$37,738.86

EL IMPORTE ASIGNADO A GLUCK CHEMISTRY, S DE R.L. DE C.V. ES POR LA CANTIDAD DE \$37,738.86 (TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 86/00 M.N.) IMPORTE QUE INCLUYE I.V.A-----

DEBE DECIR:

GLUCK CHEMISTRY S DE R.L. DE C.V.-----NÚMERO DE CONTRATO: 1250008

PAR	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	U/M	PRES	TIPO	CANT MÍN	CANT MÁX	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
5	350	321	0084	04	02	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS [19"] +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMINIO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO	PIEZA	1	PIEZA	42	84	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$3,024.00	\$6,048.00
6	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS [19"] +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CMS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGÉNEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%.	PIEZA	1	PIEZA	72	144	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$5,184.00	\$10,368.00
7	350	321	0191	04	02	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS [19"] +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGÉNEO	PIEZA	1	PIEZA	66	165	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$72.00	\$4,752.00	\$11,880.00
8	350	335	0054	01	01	ESCOBA DE MIO DE 6 HILOS, CON BASTON DE	PIEZA	1	PIEZA	30	75	GLUCK	MEXICO	FIBRAS PARA EL ASEO SA DE CV	\$56.50	\$1,695.00	\$4,237.50





**ACTA ADMINISTRATIVA**

Señalando que dichos actos, encuadran en los supuestos del penúltimo párrafo del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en estricto apego a lo establecido en el artículo 62 segundo párrafo y artículo 64 dichos actos son tipificadas como no graves, para tal efecto, se elabora y firma por los funcionarios públicos correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta Administrativa que consta de **05 fojas**, siendo las 15:30 horas del día 10 de Abril de 2025.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. IVAN ORLANDO PAREDES ESPINOZA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
C. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. OSCAR CERVERA ANGELES	ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
DIANA MORENO PEREZ	N44 ANALISTA SUPERVISOR	

FIN DEL ACTA